

Quito, DM 13 de abril 2017

Señores Socios
Presente.-

De mis consideraciones:

La presente tiene el propósito de consignar un atento saludo y al mismo tiempo presentar el siguiente informe:

A) CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2016

1. Incrementar un 10% en las ventas.
2. Mantener la acreditación de Siemens en Solution Partner, Factory Automation y en Drives Technologies.
3. Mantenernos como canal autorizado de capacitaciones Siemens Cerca
4. Dar charlas dentro y fuera de la institución con el equipo didáctico de automatización.
5. Actualizar la página web
6. Ejecutar el reglamento interno de los trabajadores.
7. Realizar la provisión de las reservas legales de fondos de jubilación
8. Velar para que se cumpla los lineamientos de salud ocupacional.

De los objetivos planteados puedo decir que se realizó todas las gestiones correspondientes para que se dé cumplimiento en la totalidad de los mismos, es así que:

- A pesar de que las ventas disminuyeron en un 7%, se pudo tener una rentabilidad de un 13%.
- Siemens nos renovó la distribución de los productos en automatización y control.
- Siemens nos renovó la acreditación en Solution Partner, Factory Automation y en Drives Technologies.

- Siemens nos renovó la acreditación para las capacitaciones. Por tanto el departamento de Proyectos atendió con capacitaciones a empresas, dentro y fuera de la institución.
- De acuerdo al plan preventivo se realizó el mantenimiento de los vehículos. Se adquiere un nuevo teclés de carga y demás herramientas.
- Se contrató los servicios Médicos para la apertura de fichas médicas y exámenes psicosociales.
- Se contrató los servicios del Ing. David Villacis Para que realice la actualización de la página web.
- Se adquiere un vehículo nuevo DMAX 2.5 Diesel

B) CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y EL DIRECTORIO.

Se ha cumplido a satisfacción las disposiciones de la Junta General, donde se dispuso:

- Autorizar el presupuesto para contratar a las doctoras Marisol para cumplir con el reglamento de Higiene y Salud ocupacional.
- Autorizar el presupuesto para contratar los servicios de actualización de la página web, y mantenimientos de vehículos y herramientas.
- Liquidar de acuerdo a la ley a trabajadores que presentaron la renuncia y de los que se tuvo que finiquitar contratos.
- Se hizo cronograma para las reuniones del comité paritario.

C) INFORMACION SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO SOBRE EL AMBITO:

- ADMINISTRATIVO: La junta directiva y el comité de gestión aprueban los objetivos planteados.
- LABORAL: Se acepta la renuncia de la Ing. Ximena Guamán. Se acepta la petición de laborar a medio tiempo a la Sra. Sandra García (asistente Contable). Se decide reorganizar los puestos de trabajo y se prescinde de los servicios de los Señores:
 - Ing. Lenin Falconi (Ing. De Proyectos)
 - Sr. Carlos Paredes (recepción)

LEGAL:

-Se realiza las liquidaciones de los empleados salientes, cumpliendo a cabalidad las leyes laborales.

-Se realizan con puntualidad todas las obligaciones inherentes a nuestra rama como: Impuesto a la Renta, al Predio, Patente Municipal, aportes a la Cámara de Comercio de Quito, 1.5 por mil de los activos, Aporte al IESS, y aplicación de las Normas NIIF'S.

-Se contrata los servicios de la empresa JHV Consulting para dar cumplimiento a la normativa de la Superintendencia de Compañías, de contratar los servicios de una Auditora externa

D) SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑIA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.

9. La Compañía tuvo un serio decremento en ventas e incurrió en gastos:

- por las liquidaciones de personal,
- provisión de las reservas legales de fondos de jubilación,
- remodelación cubierta,
- adquisiciones de equipos de computación,
- adquisición de camioneta ...
- capacitaciones al personal del Departamento de Proyectos.

Obteniendo por tanto una utilidad neta de \$ 355.255,88

E) PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES EN EL EJERCICIO ECONOMICO.

La utilidad será distribuida de la siguiente manera: 15% para empleados como lo establece la ley, se calculará el 22% del impuesto a la renta por pagar y las participaciones o dividendos de los socios se entregarán en cuotas a partir de mayo, dependiendo del flujo de caja.

F) RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS, ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO.

La recomendación de la junta general de socios es:

- Motivar a personal para que se cumpla con la misión y la visión empresarial.
- Tomar acciones legales para recuperar la cartera vencida.
- Motivar a clientes con descuentos importantes para que el pago sea de contado y así obtener la liquidez que necesitamos.
- Incrementar dos ingenieros con título en Automatización y Control para promover proyectos de automatización y control.
- Revisar los costos de compra, para que los productos tengan los costos reales.
- Revisar en bodega materiales que han superado los cuatro años sin vender y sacar en oferta.
- Sacar de inventarios materiales en mal estado, por manipulación no adecuada.
- Incrementar el marketing, a través de medios de comunicación y redes sociales.
- Provisión de las reservas legales de fondos de jubilación
- Vigilar a que se cumpla con las normas de seguridad y salud ocupacional.

Atentamente,



Tlgo. Javier Vizcaino
Gerente General